

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001 : 2015

TOMADO DE FRG-02-071 V05



IMPORTANTE

Para efectos de establecer la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad. QCERT evalúa los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015 Los cuales son considerados como requisitos mínimos de evaluación.

REQUISITOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN DEL SGC BAJO ISO 9001:2015

TIPO DE EVALUACIÓN	PRODUCTOR SIN ISO	PRODUCTOR CON ISO O COMERCIALIZADOR*
OTORGAMIENTO Y RENOVCACIÓN	7.1.3. Infraestructura 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones 7.2. Competencia 8.1. Planificación y control operacional 8.2.1 Comunicación con el cliente (incisos a,c y d) 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios 8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios 8.4.1 Generalidades 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio 8.5.2 Identificación y trazabilidad 8.5.4 Preservación 8.7 Control de las salidas no conformes 10.2 No conformidad y acción correctiva	8.2.1 Comunicación con el cliente (incisos a,c y d) 8.5.4 Preservación 8.7 Control de las salidas no conformes
SEGUIMIENTO	8.2.1 Comunicación con el cliente (incisos a,c y d) 8.4.1 Generalidades 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio 8.5.4 Preservación 8.7 Control de las salidas no conformes	8.2.1 Comunicación con el cliente (incisos a,c y d) 8.5.4 Preservación 8.7 Control de las salidas no conformes

* CUANDO EL SOLICITANTE ES COMERCIALIZADOR O IMPORTADOR, TAMBIÉN SE REALIZARÁ EVALUACIÓN AL PRODUCTOR, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.